



Cita#5

“Cada cual [...] tiene derecho a estar loco, a condición de que se quede su locura para él solo. Ahí empezaría la locura, si pretendiera imponer su locura privada al conjunto de los sujetos.”

J. Lacan, *El Seminario de Jacques Lacan: libro 4, La Relación de Objeto*, Buenos Aires, Paidós, 2008, p. 129.

